

**DÍA INTERNACIONAL DE LA
ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER**

**Guía Didáctica
para Docentes**



MINERD
Ministerio de Educación
República Dominicana

CIPAF Centro de
Investigación
para la
Acción Femenina

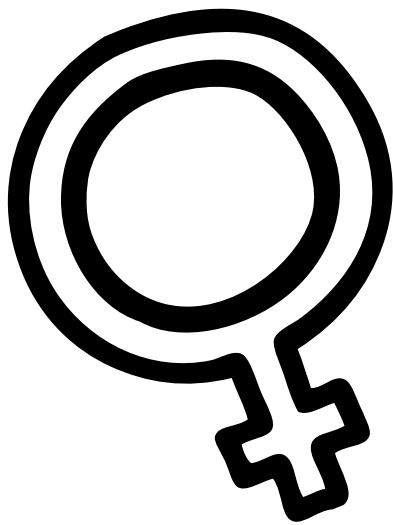
DISEÑO DE PORTADA
Y DIAGRAMACIÓN
Ivelisse Álvarez

IMPRESIÓN
Editora Búho

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
GUÍA DIDÁCTICA PARA DOCENTES
Es una publicación del
CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA ACCIÓN FEMENINA (CIPAF),
con el apoyo del
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

CIPAF
C/ Hernán Suárez #5,
Bloque III, Cacique II
Santo Domingo,
República Dominicana 10118

Santo Domingo,
República Dominicana.
Noviembre 2016



**DÍA INTERNACIONAL
DE LA
ELIMINACIÓN
DE LA
VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER**

**Guía Didáctica
para Docentes**



CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	5
1.1 Objetivo de la guía	5
1.2 Recomendaciones	5
1.3 Competencias	6
1.4 Contenidos a desarrollar	6
II. METODOLOGÍA	7
UNIDAD 1: ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?	8
ACTIVIDAD 1	8
ACTIVIDAD 2	9
ACTIVIDAD 3	9
ACTIVIDAD 4	10
UNIDAD 2: DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	10
ACTIVIDAD 5	11
ACTIVIDAD 6	11
UNIDAD 3: MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	11
ACTIVIDAD 7	12
ACTIVIDAD 8	12
OTRAS SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES	13

I. INTRODUCCIÓN

En República Dominicana la violencia de género la viven de manera cotidiana muchas mujeres, niñas y adolescentes, teniendo graves repercusiones tanto en la vida personal de las víctimas, como en la transgresión del Estado de Derecho específicamente en los principios de igualdad, justicia y democracia que conlleva al deterioro de la sociedad

Con el propósito de informar, sensibilizar y promover la participación del estudiantado en acciones de prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas en el marco del “**Día internacional de la NO violencia contra la mujer**”, hemos desarrollado esta guía didáctica. La misma es una publicación del Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF) con el apoyo de la Dirección General de Informática Educativa (DGIE) del Ministerio de Educación la República Dominicana (MINERD).

La Guía ofrece material didáctico como estrategia para contribuir a la construcción de una nueva cultura hacia una ciudadanía libre de violencia, está dirigida a los y las docentes para su trabajo con niños y niñas y adolescentes en los centros educativos.

Los contenidos y actividades propuestos van enfocados al alumnado del segundo ciclo del nivel primaria y secundaria. La guía puede ser modificada según el grado, dominio e intereses de las alumnas y los alumnos.

1.1 Objetivo de la guía

Proveer al docente de las informaciones y alternativas necesarias para desarrollar actividades alrededor de la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer.

1.2 Recomendaciones

Para un desarrollo exitoso de la guía, se recomienda disponer de un mínimo de tres (3) días tomando en cuenta que el 25 de noviembre es la fecha oficial. También se debe considerar el tiempo de la campaña de los dieciséis (16) días de activismo convocados por las Naciones Unidas.



1.3 Competencias

Competencias fundamentales

Competencia Ética y Ciudadana, Competencia Comunicativa, Competencia Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico, Competencia Resolución de Problemas, Competencia Científico–Tecnológica, Competencia Autoestima y Desarrollo Personal. Competencia Ambiental y de la Salud.

Competencias específicas

Se definirán según el currículo en atención a las áreas curriculares, nivel y grado académico en que se trabaje esta guía.

1.4 Contenidos a desarrollar

Contenidos procedimentales

- Indagación en fuentes confiables en medios diversos (físicos y/o digitales)
- Elaboración de material visual haciendo uso de múltiples recursos.
- Análisis crítico de las informaciones.

Contenidos conceptuales

- Violencia de Género

Contenidos actitudinales y de valores

- Respeto al trabajo de los y las demás.
- Valoración de los esfuerzos realizados por nuestros/as antepasados para el beneficio y aplicación de nosotros/as en la actualidad.
- Valoración del trabajo colaborativo.
- Conmemoración del Día de la NO Violencia Contra la Mujer.



II. METODOLOGÍA

El profesorado adaptará el trabajo a cada nivel y asignatura. El alumnado puede hacer su presentación oral y apoyarla con fotos, imágenes, videos, canciones, poemas, dramatizaciones, etc. Las presentaciones podrán hacerse también en programas editores de diapositivas (PowerPoint o Google Doc), o en cartulina tipo mural, para ser expuestas en el salón de clases y en la escuela.

Estimular cuando sea posible el trabajo en grupos mixtos. Es importante que los grupos de trabajos sean mixtos y en la medida de lo posible paritarios (chicos y chicas en igual número) esto así para garantizar la participación igualitaria y muy especialmente avanzar en la creación de diálogo, colaboración y respeto mutuo entre los géneros.

Reconocer el esfuerzo y el trabajo de calidad. Se exhorta a las y los docentes a reconocer el esfuerzo y la experiencia del trabajo colaborativo, así como premiar la calidad de los contenidos, la creatividad e innovación y la estética de las presentaciones. Se sugiere que de cada curso se seleccionen por lo menos los tres mejores trabajos y se expongan en áreas visibles para ser apreciados por toda la comunidad educativa.

EVALUACIÓN

Conocimiento de la violencia contra la mujer, medidas de prevención y ayuda a las víctimas (según el grado académico).

RECURSOS

Posibles Materiales:

- ▶ Lápices grafito y de colores
- ▶ Marcadores finos y gruesos
- ▶ Papel de construcción
- ▶ Cartulinas de diversos colores
- ▶ Papel bond blanco y de colores
- ▶ Pinceles y brochas
- ▶ Paleógrafo
- ▶ Pinturas (témpera y acrílica)
- ▶ Tijeras
- ▶ Vejigas
- ▶ Cintas
- ▶ PC/Laptop/Celulares inteligentes



UNIDAD 1

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES?

Se le llama “violencia contra la mujer” a todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.

Mientras persista la violencia hacia las niñas y las mujeres y nuestra sociedad la tolere, muchas mujeres permanecerán en ese ambiente de maltrato, en la familia y/o en su comunidad que puede causarles inseguridad, miedo y en algunos casos la muerte. La violencia contra las mujeres es un importante problema social y político de la actualidad, por ello es necesario conocer todas las dimensiones de la violencia que sufren las mujeres y sus manifestaciones.

ACTIVIDAD 1

Trabajo en grupo: Investigar en fuentes confiables de medios físicos y/o digitales sobre los siguientes temas:

1. Diferentes tipos de violencia contra las mujeres:

- Acoso sexual en la calle o la escuela
- Violencia contra las mujeres basada en la tecnología:
 - Bullying
 - Acoso en línea
 - Sextorsión (porno venganza)
 - Grooming
- Violencia en el noviazgo
- Violencia intrafamiliar
 - Violencia psicológica
 - Violencia económica
 - Violencia física



- ▶ Violencia sexual
 - ▣ Abuso sexual
 - ▣ Violación
 - ▣ Explotación sexual
- 2. ¿Cómo saber si estamos siendo maltratadas?
- 3. ¿Cómo identificar a un maltratador?
- 4. ¿Cómo y dónde buscar ayuda?
- 5. Leyes e instituciones de apoyo.
- 6. Lugares en tu comunidad donde buscar ayuda.
- 7. Identificar situaciones de violencia contra la mujer en la escuela, el hogar o tu comunidad.
- 8. ¿Cómo reaccionarías al maltrato?
- 9. ¿Cómo ayudarías a alguien que es maltratada? Haz una propuesta de lo que harías en esas situaciones.

ACTIVIDAD 2

Trabajo en grupo: Presentaciones en diapositivas (Google o Doc Power Point), murales, ensayos sobre las informaciones obtenidas y compártelas en las aulas, pasillos de la escuela y medios virtuales (redes sociales o blogs).

ACTIVIDAD 3

Trabajo en grupo: Cada grupo elegirá un tipo de violencia, estudiará sus causas, impacto etc. y a partir de los datos obtenidos diseñará una campaña. La campaña debe contener un slogan y actividades a desarrollar (afiches, volantes, canciones, poemas, obras de teatro o mini videos) como propuestas para contribuir a erradicar la violencia contra las mujeres.

ACTIVIDAD 4

Dramatización: Realizar representaciones sobre situaciones en que se puede notar violencia hacia la mujer, también, podrían preparar un vídeo y difundirlo por las redes sociales. El contenido debe dar a conocer casos en que se dan los maltratos y posibles formas de enfrentarlo.

UNIDAD 2

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La igualdad de derechos entre hombres y mujeres es reconocida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Amnistía Internacional, organización que desde 1961 trabaja en todo el mundo por la defensa de los derechos humanos, señala que *“la violencia contra las mujeres es probablemente la violación de los derechos humanos más universal de cuantas se producen en la actualidad. Está presente en todas las sociedades del mundo, sea cual sea su sistema político o económico. No diferencia culturas, religiones, clases sociales o etnias. Las estadísticas muestran que en ningún rincón del planeta los derechos humanos de las mujeres son garantizados plenamente.”*

El **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer** se celebra anualmente cada 25 de noviembre, fecha propuesta por la República Dominicana en reconocimiento a las Hermanas Mirabal, activistas políticas, asesinadas un día como este en el año 1960, por orden del dictador dominicano Rafael Leonidas Trujillo.

En el año 1981, en el Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en Bogotá, Colombia, las militantes feministas propusieron que se conmemorara el 25 de noviembre como el día contra la violencia hacia las mujeres. La presencia de la delegación dominicana, encabezada por la poeta dominicana Ángela Hernández y la directora ejecutiva del Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF)- Magaly Pineda- hicieron la propuesta en dicho evento.

A partir de ese primer Encuentro, el 25 de noviembre fue difundándose entre los grupos feministas y organizaciones de mujeres como día de lucha y denuncia contra la violencia hacia las mujeres. Poco a poco se fue imponiendo en el continente, al ser tomado como día paradigmático en la difusión de las violaciones de los derechos de las mujeres, por diferentes ámbitos gubernamentales y no gubernamentales.



Producto del impacto de las conmemoraciones de las organizaciones no gubernamentales de toda América Latina y el Caribe, el 20 de diciembre de 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (A/RES/48/104), en el 1999 se aprueba la conmemoración de este día a nivel mundial.

El secretario general de la Naciones Unidas Ban Ki- moon, respecto a este día dice lo siguiente:

«Acojo con beneplácito el coro de voces que piden que se ponga fin a la violencia que afecta a alrededor de una de cada tres mujeres a lo largo de su vida. Aplaudo a los dirigentes que están ayudando a promulgar leyes y a hacerlas cumplir, y a cambiar mentalidades. Rindo homenaje, además, a todos los héroes en el mundo que ayudan a las víctimas a sanar y a convertirse en agentes de cambio.»

ACTIVIDAD 5

Buscar en fuentes confiables físicas y/o digitales, información sobre por qué se celebra el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.

ACTIVIDAD 6

Trabajo en grupo: Organizados en grupos mixtos de no más de 3, hacer una exposición sobre las Hermanas Mirabal (artística y/o presentación de Power Point).

UNIDAD 3

MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En el 2015 en la conmemoración oficial de la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, se presentó y debatió el primer Marco de las Naciones Unidas para prevenir la violencia contra las mujeres. Este documento establece una visión común para el Sistema de las Naciones Unidas, las autoridades encargadas



de formular políticas y todas las partes interesadas respecto a prevenir la violencia contra las mujeres y proporciona una teoría del cambio para respaldar la acción.

Este documento es una herramienta fundamental para enfrentar este terrible problema que cada año arrebató la vida de cientos de mujeres, deja en la orfandad a miles de niños/as y destruye el futuro las familias afectadas.

La campaña del Secretario General de las Naciones Unidas ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres invita a participar de 16 días de activismo, motivando a realizar acciones desde el 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre- Día de los Derechos Humanos- teniendo como objetivo concientizar al público y movilizar a las personas de todo el mundo para conseguir el cambio. En años anteriores el título de la campaña fue "Pintar el mundo de naranja", utilizando este color para simbolizar un futuro más esperanzador, sin violencia.

Otra campaña importante es la campaña He for She (Él para Ella) de ONU Mujeres que es un movimiento de solidaridad que invita a las personas alrededor del mundo a unirse para crear una fuerza audaz y visible para la igualdad de género.

ACTIVIDAD 7

Trabajo en grupo: Organizados en grupos partiendo de la propuesta "ÚNETE" que impulsa el Secretario General de las Naciones Unidas elaborar una campaña para prevenir toda forma de violencia contra las mujeres y las niñas. Deben acceder a la página algunas semanas antes para verificar en qué consiste este año. <http://www.un.org/es/women/endviolence/index.shtml>

ACTIVIDAD 8

Trabajo en grupo: Organizados en grupos partiendo de la propuesta HE FOR SHE de ONU Mujeres, elaborar una campaña de prevención de toda forma de violencia contra las mujeres y las niñas. <http://www.heforshe.org/es>

■ OTRAS SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES

- ▶ Llevar en la mano- muñeca- una cinta naranja.
- ▶ Elaborar afiches y murales con imágenes y mensajes de opinión sobre el tema, y colocarlos en los pasillos del centro.
- ▶ Utilizar durante esos días una camiseta de color naranja con algún mensaje escrito con marcador permanente o pintura.
- ▶ Escribir mensaje en pequeñas tarjetas de papel de color naranja y distribuir en la escuela y tu comunidad.
- ▶ Crear algún eslogan y realizar una caminata en la escuela y en sus proximidades, difundiendo el mensaje.
- ▶ Elaborar botones "caseros" con los slogans y colores de la campaña para utilizar en los uniformes en los 16 Días de Activismo.
- ▶ Tomar fotos de las actividades realizadas en su escuela y enviarlas a clubesmcitcipaf@gmail.com

■ FOTOS DE IDEAS

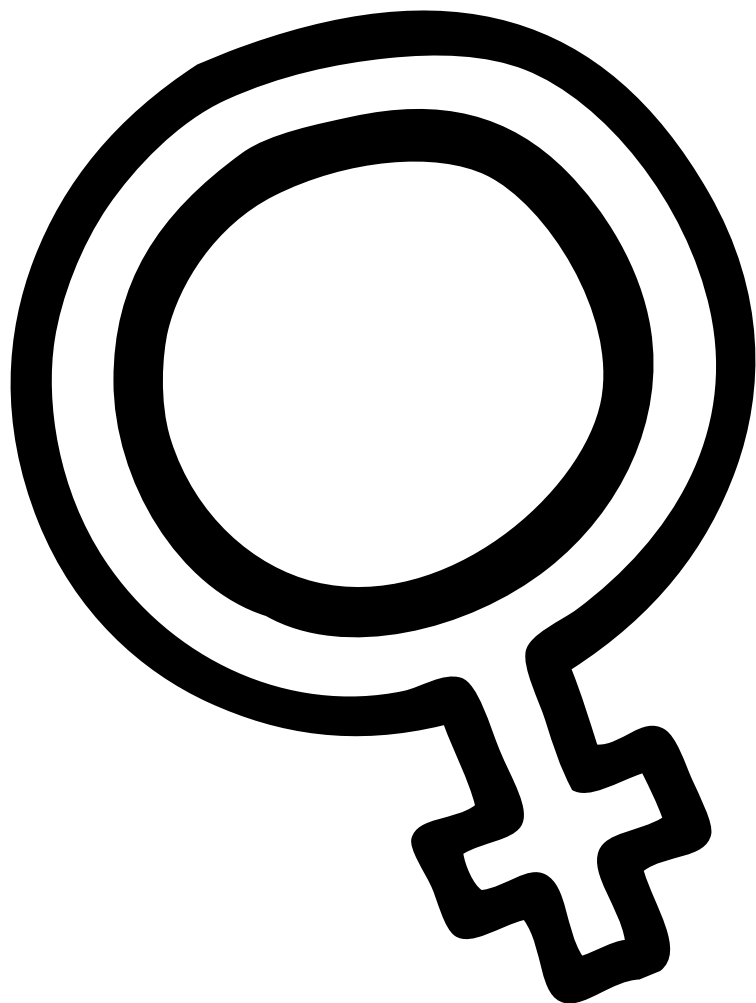
- ▶ <https://www.flickr.com/photos/unwomen/sets/72157649322853638/>

■ FUENTES SUGERIDAS

- ▶ <http://www.cipaf.org.do/index.php/no-mas-violencia/item/334-directorio-nacional-de-instituciones-que-trabajan-por-la-erradicacion-de-la-violencia-contramujeres-y-ninas#.V3m24Pl97IU>
- ▶ <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- ▶ <http://fundacionluciernaga.org/files/2e617f49bfabe8497031012e8ccaa3b.pdf>
- ▶ <http://www.unwomen.org/es/>
- ▶ <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women>
- ▶ <http://www.mujer.gob.do/>
- ▶ <https://lobaguar.wordpress.com/recursos-educativos/>
- ▶ <http://dominemoslatecnologia.org/es/violencias-de-genero-tic>
- ▶ <https://www.takebackthetech.net/es>
- ▶ <http://estadisticas.pgr.gob.do/>
- ▶ <https://www.youtube.com/watch?v=nCBGgGDdJxA>
- ▶ <https://www.youtube.com/watch?v=RGjM8h3-dZU>

■ APLICACIONES

- ▶ <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://escudodepaz.pgr.gob.do/>





CIPAF Centro de
Investigación
para la
Acción Femenina

<https://www.cipaf.org.do>
Facebook: <https://www.facebook.com/CIPAFRD>
Twitter: @CIPAF_RD



Dirección General de Informática Educativa
Ministerio de Educación de la República Dominicana
<http://www.educando.edu.do>
Facebook: <https://www.facebook.com/EducandoRD/>
Twitter: @educando_rd